

TÍTULO DEL INFORME	FECHA DE INFORME		
Informe de Seguimiento Planes de Acción Facultades, vigencia 2024-1	Año: 2025	Mes: 04	Día: 29

OBJETIVO:	Verificar el cumplimiento en la ejecución de las metas establecidas en los planes de acción de las facultades, vigencia 2024.
ALCANCE:	El presente informe corresponde al seguimiento realizado sobre la información reportada en la matriz de monitoreo e informes de gestión realizados por las facultades, durante el primer semestre de la vigencia 2024, con el fin de verificar su cumplimiento con respecto a la normatividad interna aplicable.
MARCO NORMATIVO:	<p>Durante el desarrollo del presente seguimiento, a continuación, se registran los diferentes criterios que fueron tenidos en cuenta para llevar a cabo el proceso de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Resolución Superior N°015 del 2023: "Por la cual se modifica el párrafo del artículo 4 de la Resolución Superior No. 040 de 2022". ● Resolución Superior N°014 de 2024: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería "Gestión para el mejoramiento y desarrollo". ● Resolución Superior N°010 de 2024: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias de la Salud "Una Facultad visible con proyección hacia la comunidad y crecimiento académico de alta calidad". ● Resolución Superior N°012 de 2024: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación "Las humanidades, retos para la Orinoquia". ● Resolución Superior N°011 de 2024: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de Facultad de Ciencias Económicas, "Facultad internacional, emprendedora e investigativa". ● Resolución Superior N°013 de 2024: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales "Academia para el Desarrollo".

CONTENIDO

Con base en la Resolución Superior N°015 de 2023, "Por la cual se modifica el párrafo del artículo 4 de la Resolución Superior No. 040 de 2022", en su artículo 4 establece que, *Desde el primero (01) de abril de 2023 y en adelante, los Decanos presentarán informes semestrales de los Planes de Acción de Facultad a más tardar el último día hábil de los meses de octubre y marzo de la correspondiente vigencia. Los informes serán dirigidos al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y al Rector*".

Por lo tanto, dando cumplimiento a esta directriz, se realiza verificación de la entrega oportuna de los informes y el reporte de la ejecución de las metas establecidas en los planes de acción de cada facultad, a través de la matriz de monitoreo, evidenciándose los siguientes resultados:

1. FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA:

Tabla 01. Resultado ejecución Plan de Acción vigencia 2024-1

- Plan de acción de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, aprobado mediante Resolución Superior N°014 de 2024: denominado "Gestión para el mejoramiento y desarrollo", con 15 metas establecidas, por medio de las cuales se evidenció lo siguiente:

PLAN DE ACCIÓN DE FACULTAD (PAF) 2024						
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA						
No	Meta	Metas producto			Responsable	Observaciones OCIG 2024
		Indicador	Línea base	Meta		
1	1.1. Mantener el 100% de los programas académicos acreditables	Programas acreditados	100%	100%	Direcciones de programa	De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería ofrece cinco programas de pregrado y cuatro de posgrado. Entre los programas de pregrado, Biología, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica cuentan con Acreditación de Alta Calidad, mientras que Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Procesos aún no son acreditables. En posgrado, se ofrecen tres especializaciones y una maestría en Gestión Ambiental Sostenible, la cual está acreditada. Actualmente, la facultad trabaja en la creación de una Maestría en Ingeniería.

PLAN DE ACCION DE FACULTAD (PAF) 2024 FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA						
No	Meta	Metas producto			Responsable	Observaciones OCIG 2024
		Indicador	Línea base	Meta		
2	1.2. Presentar documentos de condiciones de calidad a instancias institucionales de un programa de pregrado o posgrado	Documentos presentados	0	1	ICAOC, Escuela de Ingeniería	<p>De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, se evidencia que, el Doctorado en Estudios Ambientales fue aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo Superior N° 022 de 2024, tras recibir el aval de los consejos de facultad y académico. Actualmente, se ha radicado la documentación ante las autoridades correspondientes y se espera la visita del Ministerio de Educación Nacional para su validación final.</p> <p>Se evidencia que, el programa de Tecnología en Desarrollo de Software fue aprobado por el Consejo Superior Universitario y se encuentra en trámite ante el Ministerio de Educación Nacional para la obtención del Registro Calificado. Durante el proceso, se radicaron los documentos en SACES y se espera la visita de evaluación del Ministerio.</p>
3	1.3. Realizar un estudio de las necesidades docentes de las unidades académicas de la Facultad	Estudio realizado	0	1	Unidades académicas	De acuerdo al seguimiento y monitoreo de la oficina de Planeación, se evidencia documento denominado "INFORME PROPUESTA NÚMERO DE PLAZAS A ASIGNAR POR UNIDAD PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS".
4	1.4. Radicar el informe de autoevaluación del programa de Ingeniería de Sistemas ante ARCU-SUR para Acreditación Internacional	Informe radicado	0	1	Equipo de trabajo de Ingeniería de Sistemas y STA	De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, se evidencia que, mediante pantallazo de correo electrónico del 22 de julio de 2024, desde la oficina de acreditación, se realizó la radicación del informe de autoevaluación ante el CNA para la acreditación internacional. El 24, 25 y 26 de octubre de 2024, se recibió la visita de pares académicos en la Universidad para la revisión del programa de Ingeniería de Sistemas.
5	1.5. Realizar un análisis de los resultados de las competencias específicas de las pruebas Saber Pro de los últimos 5 años de los programas de la Facultad	Análisis realizado	0	1	Dir programas académicos	<p>De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, se evidencia informe de análisis de competencias de las pruebas Saber Pro, del programa de Ingeniería Electrónica, Biología e Ingeniería de Sistemas.</p> <p>De acuerdo a la información allegada por la facultad, indica lo siguiente: <i>Los informes no fueron incluidos en el informe de avance correspondiente al periodo 2024-1. Adicionalmente, se aclara que los programas de Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Procesos son de reciente creación y, por tanto, aún no han presentado las pruebas Saber Pro. En consecuencia, no es posible realizar el análisis correspondiente para estos dos programas.</i></p>
6	1.6. Participar en una convocatoria de innovación, desarrollo tecnológico y creación	Número de convocatorias participadas	0	1	Grupos de investigación, Centro de investigaciones	<p>De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, la Dirección General de Investigaciones de la Universidad de los Llanos abrió convocatorias para fortalecer capacidades científicas, tecnológicas e innovadoras, donde varios proyectos fueron financiados. En la convocatoria interna, se destacaron investigaciones en inteligencia artificial, robótica y medio ambiente. En convocatorias externas, la universidad participó con varios proyectos, algunos aún en evaluación y otros no financiados.</p> <p>No es posible evidenciar la participación a la convocatoria, debido a que, en la información allegada por la facultad, se evidencia documentos (listados) en excel, donde relacionan convocatorias, sin embargo, no es claro poder identificar el cumplimiento de la meta, en el periodo 2024-1.</p>
7	1.7. Promover una (1) estrategia con el propósito de disminuir la deserción	Estrategia promovida	0	1	Directores de programa y Secretaría Académica	De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, se evidencia que, no se cumplió en el periodo establecido, pero sigue en ejecución. La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería implementará estrategias basadas en acciones previas y necesidades académicas. Se socializarán las estrategias del Programa de Retención Estudiantil (PREU) para fortalecer la retención en la Facultad.
8	2.1. Realizar 30 moviidades de estudiantes	No. de moviidades	0	30	Consejo de Facultad, OIRI	De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, la facultad relaciona documento en excel, donde se evidencia que, se realizaron 30 moviidades estudiantiles: 7 entrantes y 23 salientes. Entre las entrantes, hubo intercambios académicos y una estancia de investigación. Las salientes incluyeron estancias de investigación, intercambios en México, Brasil y Colombia, y participación en ponencias en Costa Rica, España y Guatemala.
9	2.2. Realizar 10 moviidades de docentes	No. de moviidades	0	10	Consejo de Facultad, OIRI	<p>De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, se evidencia que, se realizaron 35 moviidades docentes: 13 entrantes y 22 salientes. Entre las entrantes, destacaron conferencistas internacionales en congresos y cursos. Las salientes incluyeron participación en eventos nacionales e internacionales, cursos cortos, estancias de investigación y ponencias en países como España, Costa Rica y Brasil.</p> <p>De acuerdo a lo anterior se evidencia que, la FCBI relaciona un documento en excel, relacionando los nombres de los docente que participaron en las moviidades, sin embargo, no se evidencia certificación de la participación.</p>
10	2.3. Establecer las líneas de profundización de los programas nuevos de la Facultad	Líneas de profundización	0	4	Direcciones de programa de Ingeniería ambiental e Ingeniería de procesos	De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, se evidencia que mediante Resolución Académica N°053 de 2024 y Resolución Académica N°060 de 2024, se establecieron seis líneas de profundización en los programas de Ingeniería de Procesos e Ingeniería Ambiental, aprobadas por el Consejo Académico en 2024. Ingeniería de Procesos incluye hidrocarburos, generación de energías y bioprocesos, mientras que Ingeniería Ambiental abarca saneamiento ambiental, gestión ambiental y ordenamiento territorial.

PLAN DE ACCIÓN DE FACULTAD (PAF) 2024 FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA						
No	Meta	Metas producto			Responsable	Observaciones OCIG 2024
		Indicador de la meta	Línea base	Meta		
		Indicador	Línea base	Meta		
11	3.1. Presentar tres (3) informes técnicos ambientales	No. de informes presentados	0	3	ICAOC	<p>De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, se evidencia que, el Instituto Colombiano de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC) – Centro de Calidad de Aguas (CCA) presentó cinco informes técnicos a la Oficina Asesora de Planeación entre julio de 2024 y enero de 2025. Estos informes abordaron la caracterización fisicoquímica y microbiológica de aguas residuales, aljibes, pozos profundos y cuerpos de agua superficial de la Universidad de los Llanos.</p> <p>Como evidencia se indica documentos en PDF, denominados CCA 25-001. Informe Técnico Ambiental STARD Unillanos. II-2024_compressed, CCA 24-004. Informe Técnico Ambiental Aljibes y pozos Unillanos. 2024, CCA 24-003. Informe Técnico Ambiental Cuerpos de Agua Unillanos. 2024, CCA 24-002. Informe Técnico Ambiental Aljibes y pozos Unillanos, CCA 24-001. Informe Técnico Ambiental STARD Unillanos. I-2024.</p>
12	3.2. Ofertar un curso de educación continuada o diplomado a los egresados de la Facultad	No. de Cursos ofertados	0	1	Centro de Proyección Social	<p>De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, se evidencia que, la Especialización en Instrumentación y Control Industrial propuso un diplomado en Automatización Industrial y Sistemas IoT, enfocado en programación avanzada de PLC, sistemas IoT y control distribuido. Avalado el 12 de noviembre de 2024 por el Centro de Proyección Social, inició el 1 de marzo de 2025, fortaleciendo la formación tecnológica de egresados y profesionales.</p> <p>Como evidencia de la actividad realizada, se relaciona listado de asistencia con participación de 32 personas el día 01/03/2025 al diplomado en AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL Y SISTEMAS IOT.</p>
13	3.3. Realizar un evento internacional para promover los resultados de investigación	No. de Eventos realizados	0	1	Centro de Investigaciones	<p>De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, se evidencia la realización del V Congreso Internacional de Ciencias Básicas e Ingeniería (CICI) se realizó del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024, con participación de investigadores en ingeniería, ciencias básicas y gestión ambiental. Contó con 9 conferencistas, 78 propuestas evaluadas, 22 conferencias aceptadas y 16 pósteres. La Facultad apoyó la participación de 51 docentes, logrando un evento exitoso.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, se evidencia listado de asistencia del evento V Congreso Internacional de Ciencias Básicas e Ingeniería, realizado el día 04/10/2024, con la participación de 301 personas.</p>
14	3.4. Desarrollar un encuentro entre estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad para fomentar la unión entre los estamentos	Encuentro realizado	0	1	Decanatura y Centro de Proyección Social	<p>De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, se evidencia que, el 27 de marzo de 2025 se realizó el II Encuentro de Desarrollo Profesional para fortalecer la unión entre estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería. Con apoyo de Bienestar Institucional, incluyó actividades de teambuilding, habilidades blandas y teatro, promoviendo el desarrollo personal y profesional de los participantes.</p> <p>Como evidencia de la actividad realizada, se constata listado de asistencia con la participación de 51 personas al II Encuentro de Desarrollo Profesional, el día 27/03/2025.</p>
15	3.5. Gestionar por lo menos una (1) alianza con el sector productivo a nivel regional o nacional que permitan el desarrollo tecnológico.	Gestión realizada	0	1	Decanatura, Centro de Proyección Social	<p>De acuerdo a la revisión del monitoreo y seguimiento de la oficina de Planeación, se evidencia que, se formalizó el Convenio Marco No. 11 de 2024 con SkyTech SAS para fortalecer la cooperación técnica, científica y administrativa con Unillanos. Esta alianza busca impulsar la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico en beneficio de los objetivos institucionales.</p> <p>Como evidencia de la actividad, se registra documento del Convenio Marco No. 11 de 2024 con SkyTech SAS.</p>

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico y a Rectoría con fecha del 14 de noviembre de 2024 a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución Superior N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 15 metas, de las cuales, se observó los respectivos soportes de cumplimientos en cada una de ellas, adicionalmente, se evidenció informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción durante la vigencia 2024-1.

Con respecto a la meta 1.6 *Participar en una convocatoria de innovación desarrollo tecnológico y creación*, no es posible evidenciar la participación a la convocatoria, debido a que, en la información allegada por la facultad, se identifican documentos (listados) en Excel, donde relacionan convocatorias a participar, por lo tanto, no es claro poder identificar el cumplimiento de la meta, en el periodo 2024-1.

Tabla 02. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2024-1

2. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- Plan de acción de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado mediante Resolución Superior N°010 de 2024: denominado "Una Facultad visible con proyección hacia la comunidad y crecimiento académico de alta calidad", con 16 metas establecidas por medio de las cuales se evidenciaron los siguientes resultados:

PLAN DE ACCION DE FACULTAD (PAF) 2024 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

No	Meta	Metas producto			Responsable	Avance	Observaciones OCIG
		Indicador	Linea base	Meta			
1	1. Revisar y ajustar el 25% de la oferta académica en función de la pertinencia social y las tendencias de la demanda, para garantizar su funcionamiento.	% de programas revisados y ajustados	0%	25%	- Directores de programa de posgrado - Facultad.	25%	De acuerdo a la verificación del monitoreo por parte de la Oficina de Planeación, se indica que, la Facultad de Ciencias de la Salud tiene 11 programas académicos (pregrado y posgrado) revisa el 27% de la oferta académica, los procesos de autoevaluación de los programas de Fisioterapia, Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y la Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo. Con relación a la información allegada, se evidencia lo siguiente: -Informe de Autoevaluación del programa de Fisioterapia con fecha de junio de 2024. -Plan Mejoramiento del programa de especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo. -Informe de Autoevaluación del programa de Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo.
2	2. Diseñar y presentar una propuesta de reestructuración de la Facultad ante los órganos colegiados respectivos	Propuesta presentada	0	1	- Consejo de Facultad - Decanatura	1	De acuerdo a la verificación del monitoreo por parte de la Oficina de Planeación, se indica que, la FCS diseña y presenta la propuesta de reestructuración de la Facultad; inicialmente ante el Consejo de Facultad, se sugieren modificaciones para ser presentada nuevamente. En el Consejo de Facultad sesión 30 de 2024 se avala propuesta para que se presente en el Consejo Académico. Se presentó al Consejo Académico en la sesión de 2024. Se está a la espera del certificado del Consejo Académico. De acuerdo a la información allegada, se evidencia acta de sesión ordinaria N°009 de 2024, al Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, indicando que en el punto 4 de la agenda, se trató el tema de la Revisión Estructura Orgánica FCS. De acuerdo a la información allegada, se evidencia acta de sesión ordinaria N°030 de 2024, al Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, indicando que en el punto 4 de la agenda, se trató el tema de la Revisión Estructura Orgánica FCS.
3	3. Desarrollar una actividad de actualización para el estamento profesoral.	Actividad desarrollada	0	1	- Proyección social - Facultad	1	Se desarrolla "DIPLOMADO DOCENCIA UNIVERSITARIA EN SALUD" de 120 horas con capacidad de 160 cupos. Tiene como propósito capacitar a los docentes (planta, ocasionales, catedrático) y profesionales de salud de las instituciones donde realizan practicas los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud. Con el fin de desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje enfocados en la formación en salud. De acuerdo con la información allegada, se evidencia Informe Final Técnico y Financiero de Educación Continuada del Diplomado de Docencia Universitaria en Salud, la cual se desarrollo del 01/08/2024 al 30/09/2024 con 120 horas de intensidad, con una totalidad de 111 personas. El informe se encuentra debidamente firmado por la Decana de la FCS y el Director de Proyección Social.
4	4. Propiciar y liderar mínimo dos encuentros de discusión y análisis al interior de la Facultad para la definición de necesidades de vinculación docente.	Encuentro realizado	0	2	- Escuelas - Decanatura	2	Los encuentros de análisis que se desarrollaron al interior de la Facultad: Primer Encuentro presencial: Comité de Escuelas (Cuidado y Salud Publica) socializo el "diagnóstico y proyección de necesidad de los docentes de la facultad de ciencias de la salud". Segundo Encuentro virtual: la Escuela de Salud Publica socializo la "trazabilidad de las funciones misionales en la Facultad de Ciencias de la Salud". De acuerdo con la información allegada se evidencia lo siguiente: -En el marco del 1er encuentro, se evidencia documento de Diagnóstico de Necesidades Docentes 2024, se identifica Comité de Escuelas, mediante acta N°06 del 08/05/2024, donde en el punto 4 de la agenda, se trató el tema "Diagnóstico y proyección de necesidades docentes FCS 2024 25-04.24". En cuanto al 2do encuentro, no es posible identificar la realización del mismo, ya que, no se evidencia acta formal de encuentro, solamente un documento sin firmas donde relacionan un informe con fecha del 28/10/2024, de lo ejecutado con los respectivos participantes, de igual manera, se evidencia documento denominado Trazabilidad de las Funciones Misionales en la Facultad de Ciencias de la Salud.
5	5. Generar una estrategia que permita la inclusión de formación en habilidades blandas en los micro currículos.	Estrategia generada	0	1	- Comités de Programa - Decanatura	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia la Estrategia: Fortalecimiento de Power Skills en los microcurrículos de la Facultad de Ciencias de la salud. Capacitando a los docentes de la Facultad para que en el desarrollo de los cursos (fo-doc-140) implementen las estrategias. Adicionalmente capacitando a los estudiantes de últimos semestres del Programa de Enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia.

PLAN DE ACCION DE FACULTAD (PAF) 2024 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD							
No	Meta	Metas producto			Responsable	Avance	Observaciones OCIG
		Indicador	Linea base	Meta			
6	6: Generar mínimo tres espacios de diálogo que permitan la participación de graduados en las funciones misionales de la universidad (Investigación, Proyección social, extensión y docencia).	Encuentros realizados	0	3	- Dirección de programas - Proyección social - Decanatura	3	De acuerdo con la información allegada, se evidencia lo siguiente: 1er encuentro: Se evidencia listado de asistencia del día 19/06/2024 con la participación de 9 personas en la actividad denominada "JORNADAS DE TRABAJO COLABORATIVO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE GRADO CON ASOCIACIONES DISCIPLINARES, DOCENTES, ESTUDIANTES, GRADUADOS Y EMPLEADORES", del programa de la FCS. 2do encuentro: Se evidencia listado de asistencia del día 20/06/2024, en la actividad denominada "JORNADAS DE TRABAJO COLABORATIVO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE GRADO CON ASOCIACIONES DISCIPLINARES, DOCENTES, ESTUDIANTES, GRADUADOS Y EMPLEADORES", con la participación de 6 personas en Yopal-Casanare, de la misma manera, se evidencia informe ejecutivo de la actividad. 3er encuentro: Se evidencia listado de asistencia del día 19/07/2024, en la actividad denominada "JORNADAS DE TRABAJO COLABORATIVO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE GRADO CON ASOCIACIONES DISCIPLINARES, DOCENTES, ESTUDIANTES, GRADUADOS Y EMPLEADORES", con la participación de 17 personas en Yopal-Casanare, de la misma manera, se evidencia informe ejecutivo de la actividad.
7	7. Implementar un programa de capacitación continua y progresiva ajustada a los resultados obtenidos en el diagnóstico de necesidades.	Programa implementado	0	1	- Decanatura	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: Informe de ejecución de la actividad denominada "Capacitación Continua y Progresiva ajustada a los resultados obtenidos en el Diagnóstico de necesidades de los administrativos de la FCS", desarrolladas los días 21/11/2024 con la participación de 15 personas, 26/11/2024, con la participación de 15 personas, 02/12/2024 con la participación de 21 personas y el 03/12/2024 con la participación de 13 personas.
8	8. Generar mínimo dos espacios de discusión académica para la alineación de la agenda de investigación de la FCS, que den respuesta a los requerimientos del contexto local, regional o nacional en el campo de ciencias de la salud.	Actividad desarrollada	0	2	- Centro de investigación - Escuelas - Dirección de programas.	2	De acuerdo a lo allegado por la facultad, se evidencia que, se realizaron 2 encuentros. El primer encuentro realizado el día 09 de septiembre de 2024; se realizó de manera presencial con los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud logrando la participación de 9 asistentes, donde se socializó el Plan Institucional de Convocatorias para la Ciencia y Tecnología. El 2do encuentro presencial realizado los días 24 y 25 octubre de 2024: XI Encuentro Regional y VIII Nacional de Grupos de Estudio, Investigación y Proyección Social en el Área de la Salud. Logrando la participación de 43 ponencias presenciales y virtuales, asistiendo alrededor de 700 personas
9	9. Desarrollar una actividad que fortalezca la presentación de productos en la clasificación de grupos de investigación Minciencias.	Actividad desarrollada	0	1	- Centro de investigaciones - Decanatura	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia que durante la vigencia 2024, se desarrollaron mesas de trabajo al interior de los grupos de investigación (cuidado, fava, gesi, saludem) con el fin de revisar la producción intelectual y la actualización del CvLac de los integrantes de los grupos, en acompañamiento de la Dirección General de Investigaciones. Se evidencia informes semestrales de realización de las mesas de trabajo.
10	10. Desarrollar un Plan de Visibilidad de la Facultad a través de jornadas de estudios por programa, desarrollo de conferencias, eventos regulares y participación en eventos académicos del orden nacional e internacional	Plan desarrollado	0	1	- Directores de programa - Proyección social - Decanatura	1	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia la realización de una Jornada de Actualización, en Administración en Salud y Riesgos Laborales, realizada el día 29 de noviembre de 2024, con la participación de 103 personas. De acuerdo a lo anterior, también se identifica un documento en PDF, denominado "VISIBILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD- UNILLANOS INTEGRACIÓN CON LA SOCIEDAD", donde contempla la estrategia de Visibilidad con 3 actividades como, Prácticas y proyectos comunitarios, Educación Continua y Eventos académicos, el cual muestra imágenes de actividades realizadas. No es posible identificar la realización del evento por programa de la facultad, como lo indica la meta.
11	11. Actualizar el portafolio de servicios de la facultad.	Portafolio actualizado	0	1	- Directores de programa - Proyección social - Decanatura	1	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia la actualización de los micrositios de los 11 programas (Pregrado y Posgrado) de la Facultad de Ciencias de la Salud, los cuales se puede evidenciar en los siguientes enlaces: https://pregrados.unillanos.edu.co/index.php/oferta-academica https://unillanosposgrados.com/ , adicionalmente se generó brochure de los posgrados con acceso de QR https://unillanosposgrados.com/Especializaciones/Especializacion_en_Administracion-en_salud/
12	12. Desarrollar mínimo dos estrategias que permitan la internacionalización del currículo en asocio con las diferentes universidades nacionales e internacionales.	Estrategias desarrolladas	0	2	- Directores de programa - Proyección social - Decanatura	2	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: Para Internacionalizar el currículo con diferentes universidades nacionales e internacionales la facultad planteó las siguientes estrategias: 1era ESTRATEGIA. Clases Espejo: 05 de julio 2024 la especialización de epidemiología con la Universidad de México. El 06 de abril y 18 de mayo de 2024 la Maestría en Salud familiar y Comunitaria realizó clases espejo con la Universidad de la Salle. 2da ESTRATEGIA: Invitados de Cooperación Internacional: durante la semana del 09 al 13 de septiembre de 2024 se invitaron a las docentes Sandra Monsalve de la Universidad de Temuco-Chile y Laura Gallardo del Instituto Nacional de Pediatría-México, las cuales realizaron intervenciones directas con estudiantes de IV y V semestre del Programa de Enfermería, adicionalmente como invitadas al Seminario Internacional de Pediatría. 3ra ESTRATEGIA: Salidas Extramuros de estudiantes: los estudiantes de IV y V semestre del programa de fisioterapia en el desarrollo de los cursos "Evaluación, Análisis y Diagnóstico del Movimiento Corporal Humano I" y "Intervención Fisioterapéutica I" visitaron la universidad de la Salle y el Centro Integral de Rehabilitación en Colombia (CIREC)
13	13. Incrementar en 20% la movilidad docente de corta o mediana estancia.	Participación docentes	14	17	- Secretaria académica - Consejo de Facultad - Escuelas	17	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: Certificación de participación de 17 docentes en diferentes actividades como congresos, encuentro de investigación en salud, cursos de formación, entre otros.
14	14. Incrementar en 20% la movilidad de estudiantes de corta o mediana estancia.	Participación Estudiantes	6	8	- Dirección de programas	10	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: Certificación de participación de 10 estudiantes en diferentes actividades como cursos de formación, entre otros.

PLAN DE ACCION DE FACULTAD (PAF) 2024 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD							
No.	Meta	Metas producto			Responsable	Avance	Observaciones OCIG
		Indicador	Linea base	Meta			
15	15. Elaborar un proyecto de inversión para la adquisición de recursos didácticos (físicos, bases de datos, software, nuevas tecnologías, etc.).	Proyecto elaborado	0	1	- Directores de programa - Decanatura	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia la elaboración del proyecto de "FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA RELACIÓN DOCENCIA SERVICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS" con el fin de adquirir elementos que garanticen los espacios de bienestar que permitan el aprendizaje en las prácticas formativas en las Instituciones Clínicas y no clínicas en convenio en el marco de la Relación Docencia Servicio para los estudiantes de la Universidad de los Llanos (Realizar la adquisición de herramientas tecnológicas (computadores-ups), mobiliario (Mesas para computados, sillas, lockers, sillas y mesas plásticas), dispositivos medicos)
16	16: Elaboración de proyecto BPNI que permita la ampliación, dotación tecnológica y reestructuración del laboratorio de Entomología Humana.	Proyecto elaborado	0	1	- Centro de estudios epidemiológicos - Decanatura	0	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se solicitó apertura de la carpeta de proyecto "Mejoramiento de la infraestructura física y dotación para el laboratorio de entomología humana de la facultad de ciencias de la salud". El 28 de agosto 2024 se realizó reunión virtual con planeación, infraestructura, laboratorio de entomología y facultad de ciencias de la salud, en donde se solicitó el apoyo de estas áreas para el tema de la infraestructura y viabilidad del proyecto. El 17 de septiembre de 2024 se logra hacer una reunión presencial con la Arquitecta e ingeniera en el actual laboratorio de entomología en donde se analiza el área del laboratorio para ver la posibilidad de crear el laboratorio con nivel de bioseguridad 2. El 17 de octubre se hace reunión virtual con la oficina de planeación, infraestructura, laboratorio de entomología con la profesora Sandra Montaña, donde se sugiere la creación de un proyecto de consultoría para la viabilidad del proyecto, el cual se solicita carpeta de creación con el nombre "Consultoría de Estudios y Diseños Para Realización de Ajustes de Infraestructura al Laboratorio de Entomología Humana con la Inclusión del Área de Microbiología y Biología Molecular con el Nivel de Seguridad 2". Actualmente se esta trabajando en la elaboración de un nuevo proyecto. Desde el 26 de febrero de 2025 se ha solicitado la asesoría y acompañamiento a la oficina de planeación para este proyecto, reiterando correo el 11 de marzo para la generación de reunión virtual .

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico y a Rectoría con fecha del 14 de noviembre de 2024 a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución Superior N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 16 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se presentaron las siguientes observaciones:

Meta 10: Desarrollar un Plan de Visibilidad de la facultad a través de jornadas de estudios por programa, desarrollo de conferencias eventos regulares y participación en eventos académicos de orden nacional e internacional, no es posible identificar la realización de eventos por programa de la facultad, como lo indica la meta.

Tabla 03. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2024-1

3. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN:

- Plan de acción de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, aprobado mediante Resolución Superior N°012 de 2024: denominado "Las humanidades, retos para la Orinoquia, con 10 metas establecidas por medio de las cuales se evidenciaron los siguientes resultados:

PLAN DE ACCION DE FACULTAD (PAF) 2024 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN						
No.	Meta	Metas producto			Responsable	Observaciones OCIG
		Indicador	Linea base	Meta		
1	Presentar ante Consejo de Facultad la propuesta de formulación de 3 programas Técnicos Profesionales.	No. de propuesta presentadas de programas técnicos profesionales	0	5	Directores de Escuela de Humanidades y de Pedagogía y Bellas Artes	De acuerdo a información allegada por la facultad, indica que, se ha presentado 1 de las propuestas ante Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en Sesión Ordinaria N°12 de abril 3 de 2024 denominado Técnico Profesional en Ecodeporte.
2	Presentar una propuesta de formulación de 2 Programas Tecnológicos, ante Consejo de Facultad.	No. de propuesta presentadas de programas tecnológicos	0	2	Secretaria General y Directores de Escuela de Humanidades y de Pedagogía y Bellas Artes	De acuerdo a información allegada por la facultad, indica que, se han presentado 3 de las propuestas ante Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación Durante la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario N° 06, celebrada el 14 de febrero de 2024. Se aprobó el programa de Tecnólogo En Recreación Y Turismo; mediante Sesión Ordinaria N°12 de abril 3 de 2024 se aprobaron los programas denominados Tecnólogo Profesional En Deportes de Aventura; y Tecnología en Entrenamiento Deportivo y Ejercicio Físico.
3	Presentar una propuesta de formulación de un programa de postgrado dinámico y relevante	No. de propuesta presentadas de programas de posdoctorado	0	6	Centro de Entrenamiento Deportivo y Director de Escuela de Pedagogía y Bellas Artes	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia que, en la sesión N° 21 del Consejo de Facultad, celebrada el 22 de mayo de 2024, sobre la viabilidad de ofrecer programas académico como la maestría en Educación en el municipio de Yopal. Esta decisión no solo responde a una demanda educativa, sino que también representa un paso significativo hacia el desarrollo social y cultural de la región.

PLAN DE ACCIÓN DE FACULTAD (PAF) 2024 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN						
No.	Meta	Metas producto			Responsable	Observaciones OCIG
		Indicador	Línea base	Meta		
4	Apoyar en la divulgación y promoción del nuevo programa en Licenciatura en Inglés y Español.	0	0	1	Director de Centro de Proyección Social	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia la solicitud a la oficina de comunicaciones con fecha de 3 abril, afin de realizar una pieza publicitaria tipo video para poder compartir y difundir la información del nuevo programa académico
5	Realizar el seguimiento continuo a la contratación de Asesores requeridos para los nuevos programas académicos.	0	0	1	Decanatura	De acuerdo a la información allegada por la facultad, no es posible identificar el seguimiento continuo al que se refiere la meta, ya que la información que se allega es relacionada con los contratos N°0552 de 2024 – Edgar Mantilla Moreno, contrato N°0579 de 2024- Carlos Arturo gallego Marín, contrato N°0657 de 2024- Liliana Margarita del Basto de Pérez..
6	Apoyar en la divulgación y publicidad de la oferta de la prueba IELTS.	0	0	1	Centro de Idiomas	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se identifica la realización de la publicación de Publicidad de las Pruebas IELTS mediante la pagina web del Centro de Idiomas https://idiomas.unillanos.edu.co/quickstart/index.php/blog-2-columns/102-accordion-6/256-aiées-12
7	Organizar espacios mediante talleres, encuentros, foros o actividades académicas, que permitan adoptar un carácter humanista institucional, con apoyo del Centro de Proyección Social.	No. de eventos académicos de carácter humanista realizados	0	1	Directora de Escuela de Humanidades y Centro de Proyección Social	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia la realización de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio La Vorágine 2 Visiones, Celebrado el 23 de abril de 2024. • Bienvenida al Instituto Capaz 24 de abril de 2024. • Club de Lectura, celebrado en el Auditorio La Vorágine celebrado el 26 de abril de 2024 • El Encuentro sobre educación, diversidad y espacios para la paz en el aula de clase celebrado entre el 31 de octubre al 1 de noviembre de 2024.
8	Generar presencia institucional en las diversas comunidades a partir de la formulación y desarrollo de proyectos comunitarios	No. de proyectos comunitarios desarrollados	0	3	Centro de Proyección Social	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia los siguientes proyectos: 1er Proyecto: Técnico de Proyectos de Extensión con Enfoque Comunitario, denominado Rondas, juegos y canciones infantiles: escenarios de vida y desarrollo de las infancias, realizado del 02/05/2024 al 12/05/2024, con 520 beneficiados. 2do Proyecto: Proyecto el Dorado Fase II, realizado en varias capacitaciones como Taller de transformación de Chorizos, socialización del proyecto II fase diagrama de flujos, entre otros, con la participación de 81 personas entre los meses de marzo a noviembre de 2024. 3er proyecto: Promoción del pensamiento matemático: álgebra escolar en estudiantes de tres municipios del Departamento del Meta, realizado del 02/05/2024 al 12/05/2024, con la participación de 319 beneficiarios.
9	Presentar ante Minciencias el GRUPLAC y los documentos requeridos, para avanzar en la categorización de 3 grupos de Investigación.	No. de grupos de investigación categorizados	0	1	Director de Centro de Investigación	De acuerdo a la información allegada por la facultad, no es posible evidenciar ante Minciencias los documentos requeridos, de acuerdo a lo que indica la meta.
10	Implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de los Semilleros de Investigación.	No. de estrategias implementadas	0	1	Director de Centro de Investigación	De acuerdo a la información allega por la facultad, se evidencia Resolución Rectoral N° 1740 de 2024 del 03/09/2024 y Resolución Rectoral N°0191 de 2024 del 13/02/2024, Por la cual se asignan unas horas de monitorias en los Semilleros de Investigación de la Universidad de los Llanos.

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico con fecha del 31 de marzo de 2025 través de correo electrónico, no se evidencia remisión del informe a la Rectoría de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución Superior N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 10 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se presentaron las siguientes observaciones:

Meta. *Realizar seguimiento continuo a la contratación de asesores requeridos para los nuevos programas académicos,* no es posible identificar el seguimiento continuo al que se refiere la meta, ya que la información allega por la facultad, es relacionada con los contratos N°0552 de 2024 – Edgar Mantilla Moreno, contrato N°0579 de 2024- Carlos Arturo gallego Marín, contrato N°0657 de 2024- Liliana Margarita del Basto de Pérez.

Meta. *Presentar ante Minciencias el GRUPLAC y los documentos requeridos, para avanzar en la categorización de 3 grupos de investigación,* no es posible evidenciar la presentación ante Minciencias de los documentos requeridos, de acuerdo a lo que indica la meta.

Tabla 04. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2024-1

4. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- Plan de acción de la Facultad de Ciencias Económicas, aprobado mediante Resolución Superior N°011 de 2024: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de Facultad de Ciencias Económicas, "Facultad internacional, emprendedora e investigativa".

PLAN DE ACCION DE FACULTAD (PAF) 2024						
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS						
No	Meta	Metas producto			Responsable	Observaciones
		Indicador	Línea base	Meta		
1	Lograr la participación de diez (10) profesores de la Facultad en eventos académicos o de investigación a nivel regional, nacional o internacional.	No. de participación en eventos	0	10	Decanatura	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se puede evidenciar la participación de cinco (5) profesores, de los 10 que indica la meta: - La profesora Maria Cristina Otero Gomez, realizo una estancia en la Universidad Veracruzana entre el 7 y el 18 de octubre de 2024. -El profesor Wilson Giraldo Perez, realizo una estancia en la Universidad Veracruzana entre el 7 y el 19 de octubre de 2024. - Los profesores Luz Gladys Yarime Peña Ulloa, Juan Manuel Ochoa Amaya y Ernesto Leonel Chavez Hernandez, participaron en el seminario internacional de la Red Iberoamericana de Investigación sobre la globalización y territorio los días 13, 14 y 15 de noviembre en la ciudad de Bahía Blanca - Argentina.
2	Promover la publicación dos (2) artículos científicos a nivel nacional y/o internacional.	No. de publicaciones realizadas	0	2	Director centro de Investigaciones	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia los siguientes artículos publicados: - Los docentes Maria Cristina Otero Gómez y Wilson Giraldo Perez, publicaron un artículo denominado ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA RESPUESTA AFECTIVA DE LOS USUARIOS DE BANCOLOMBIA. https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/8452/9704 - Los docentes Maria Cristina Otero Gómez y Wilson Giraldo Perez, publicaron el artículo científico denominado "Análisis de la relación entre la responsabilidad social empresarial y la resistencia a la información negativa en usuarios de monederos electrónicos en México y Colombia". https://www.researchgate.net/publication/383790276_Analisis_de_la_relacion_entre_la_responsabilidad_social_empresarial_y_la_resistencia_a_la_informacion_negativa_en_usuarios_de_monederos_electronicos_en_Mexico_y_Colombia - El docente Cristian Castillo Robayo, publico un artículo en la revista Estudios Fronterizos el artículo denominado Impacto de la Migración Sobre el Empleo y la Distribución Salarial en Colombia, e-ISSN 2395-9134 http://ref.uabc.mx - Los docentes Maria Cristina Otero Gómez y Wilson Giraldo Perez, publicaron el artículo científico denominado "La moda ecológica: análisis de las percepciones del consumidor en relación con los valores prosociales" https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/episteme/article/view/9699
3	Realizar la evaluación de dos (2) artículos científicos externos por parte de la Facultad	No. evaluaciones realizadas	0	2	Decanatura, director Centro de Investigaciones	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: El Decano, Javier Díaz Castro participó como par evaluador de la Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo (Revista Aletheia), de la misma manera, realizó la evaluación del artículo "Agenciamientos Colectivos e Imaginarios Sociales para el Desarrollo Comunitario".
4	Realizar un (1) simposio o encuentro dirigido a la comunidad académica universitaria.	No. de evaluaciones realizadas	0	1	Dirección de programas de pregrado y posgrados, Centro de Investigaciones	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente mediante listados de asistencia y fotos de los eventos: -El 17 de abril de 2024, en el marco del día del contador se realizaron tres (3) conferencias dirigidas a la comunidad académica de la Universidad de los Llanos especialmente de la Facultad de Ciencias Económicas denominadas: <ol style="list-style-type: none">Relaciones sociales, ambientales, ambientales y de sostenibilidad en los reportes de información financiera.Impacto económico en la renta de las personas naturales según ley reforma tributaria 2277/22.Análisis de las competencias profesionales de los futuros contadores públicos en la Universidad de los Llanos. -El 9 de mayo de 2024, se realizo la conferencia denominada "Ventas Efectivas del Miedo al Poder", dicho evento se realizo en la Cámara de Comercio de Villavicencio, y se conto con estudiantes del programa de mercadeo.
5	Promover una (1) investigación conjunta con una Universidad internacional.	No. de investigaciones conjuntas	0	1	Centro de Estudios SocioEconómicos, director Centro de Investigaciones y director Centro de proyección Social	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento en PDF correspondiente a Análisis de la relación entre la responsabilidad social empresarial y la resistencia a la información negativa en usuarios de monederos electrónicos en México y Colombia. Documento firmado por el Director de la Red FAEDPYME.

PLAN DE ACCIÓN DE FACULTAD (PAF) 2024						
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS						
No	Meta	Metas producto			Responsable	Observaciones
		Indicador de la meta				
		Indicador	Línea base	Meta		
6	Lograr la representación de un (1) profesor en red académica nacional o internacional.	No. de representaciones por parte de docentes	0	1	Centro de Estudios SocioEconómicos, director Centro de Investigaciones y director Centro de proyección Social	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento en PDF del observatorio de la MIPYME, donde se designa al profesor Alejandro Quiñones como designa formalmente como coordinador nacional para Colombia asumirá las funciones inherentes a la representación de la Red FAEDPYME en Colombia, encargándose de articular y consolidar las actividades y proyectos de la red en el país,
7	Promover la publicación de diez (10) resultados de investigación a nivel regional, nacional o internacional.	No. de resultados de investigación	0	10	Director Centro de Investigaciones	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia cinco (5) artículos de los diez (10) que indica la meta: -Artículos y Productos sometidos a Revistas Indexadas -Artículos La moda ecológica análisis de las percepciones del consumidor en relación con los valores prosociales. -Artículo Científico Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial en la respuesta Afectiva de los usuarios de Bancolombia. -Análisis de la relación entre la responsabilidad social empresarial y la resistencia a la información negativa en usuarios de monederos electrónicos en México y Colombia. -Artículo Impacto de la Migración sobre el empleo y la distribución salarial en Colombia.
8	Proponer tres (3) proyectos que beneficien a la comunidad y que dinamicen el Centro de Estudios Socioeconómicos CESE de la Facultad.	No. de proyectos propuestos	0	3	Director Centro de proyección Social	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento en excel denominado PLAN DE ACCIÓN 2024-2025, donde registra 17 proyectos comunitarios, sin embargo, no es posible identificar los propuestos, como lo indica la meta.
9	Postular dos (2) docentes de la facultad para que realicen movilidad internacional.	No. de docentes postulados	0	2	Decanatura	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia documento en PDF, denominado Estancia corta de investigación Universidad de los Llanos Universidad -Veracruzana 2024, con fecha de octubre 07 a octubre 19 de 2024, con la participación del docente Wilson Giraldo Pérez y María Cristina Otero.
10	Postular cuatro (4) estudiantes en intercambios con Universidades nacionales o internacionales	No. de estudiantes postulados	0	4	Directores de programa de pregrado.	De acuerdo a lo allegado por la facultad, se evidencia que, mediante Resolución de Facultad No. 054 del 10 de julio de 2024, la Facultad postuló a los siguientes estudiantes para que realicen movilidad internacional para el segundo periodo académico de 2024 IIPA-2024. - Karol Lizeth Torres Hernández. - Karol Gabriela Montaña Monzón. - Laura Cristina Vélez Sendales. - Luisa Fernanda López Pérez. - Lorent Tatiana Cortes Granados. - David Albeiro Villarraga Ramírez. - Kelly Johanna Calcetero Cutilérrez. - Niyireth Lindsay Castro Moreno.
11	Realizar tres (3) capacitaciones con el objetivo de fortalecer las habilidades de los docentes en cada una de sus áreas.	No. de capacitaciones realizadas	0	3	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios, Centro de proyección social	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: - El 21, 22, y 23 de mayo de 2024, se realizó el taller denominado "Análisis de Políticas Públicas y Formulación y Evaluación de Proyectos de Investigación", el cual conto con la participación de 31 docentes de la Facultad. - El 23 de mayo se realizo la actividad académica "HOMENAJE NACIONAL DE LOS PROGRAMAS DE ECONOMÍA AL BANCO DE LA REPÚBLICA CON OCASIÓN DE SUS 100 AÑOS DE EXISTENCIA: DECISIONES MÁS RELEVANTES DE POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA", en dicho evento se conto con la participacion de 16 docentes de laa Facultad.
12	Realizar dos (2) Capacitación para estudiantes en las competencias genéricas de la prueba SABER-PRO donde se busca familiarizar al estudiante con el tipo de ítems, donde se generen destrezas en la resolución de los ítems de dicha prueba.	No. de capacitaciones realizadas	0	2	Directores de programa	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia que, el 13 de septiembre de 2024, se realizó la primera capacitación virtual en competencias ciudadanas Saber PRO, en dicha capacitación participaron 23 estudiantes de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Económicas.
13	Postular veinte (20) estudiantes para que realicen pasantías en las empresas del orden regional, nacional o internacional.	No. de estudiantes postulados	0	20	Director centro de Proyección Social, director centro consultorio	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia documento en formato Excel denominado PASANTES FCE, donde se relacionan 22 convenios Académicos de Pasantías y/o Prácticas, sin embargo, no es posible identificar la postulación, como lo indica la meta.
14	Realizar la vinculación de cuatro (4) egresados como profesores catedráticos.	No. de vinculaciones realizadas	0	4	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios, Centro de proyección social	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: - Para el segundo periodo académico del año 2024, IIPA2024, según memorando 3370.34.34-117 de la Escuela de Economía y Finanzas se contrataron 3 profesores egresados como catedráticos. - Para el segundo periodo académico del año 2024, IIPA2024, según memorando 3360.02.86 de la Escuela de Administración y Negocios se contrataron once (11) profesores egresados como catedráticos.

PLAN DE ACCIÓN DE FACULTAD (PAF) 2024
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

No.	Meta	Metas producto			Responsable	Observaciones
		Indicador	Línea base	Meta		
15	Lograr la participación de cincuenta (50) estudiantes y/o egresados en eventos de carácter, regional, nacional o internacional como asistentes	No. de participaciones	0	50	Director centro de Proyección Social	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: - El 21, 22 y 23 de mayo de 2024, se realizó el taller denominado "Análisis de Políticas Públicas y Formulación y Evaluación de Proyectos de Investigación", el cual conto con la participación de 39 estudiantes de los diferentes programas de la Facultad. - El 23 de mayo se realizo la actividad académica "HOMENAJE NACIONAL DE LOS PROGRAMAS DE ECONOMÍA AL BANCO DE LA REPÚBLICA CON OCASIÓN DE SUS 100 AÑOS DE EXISTENCIA: DECISIONES MÁS RELEVANTES DE POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA", en dicho evento se conto con la participación de 210 estudiantes de los diferentes programas de la Facultad.
16	Lograr la participación de cinco (05) estudiantes y/o egresados de la facultad como ponentes en eventos de carácter, regional, nacional o internacional.	No. de participaciones alcanzadas de estudiantes y egresados como ponentes	0	5	Director centro de Proyección Social	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: -El 17 de abril de 2024, en el marco del día del contador el estudiante de Contaduría Pública Johan David Rincon Molina, participó con la ponencia denominada "Análisis de las competencias profesionales de los futuros contadores públicos en la Universidad de los Llanos". - El 23 de mayo se realizó la actividad académica "HOMENAJE NACIONAL DE LOS PROGRAMAS DE ECONOMÍA AL BANCO DE LA REPÚBLICA CON OCASIÓN DE SUS 100 AÑOS DE EXISTENCIA: DECISIONES MÁS RELEVANTES DE POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA", en dicho evento se contó con la participación como ponentes a los estudiantes Juan David Saavedra y María José Borja Celis con la ponencia denominada "La historia del Banco de la República y la Política Monetaria en el Meta". -El 18 de septiembre de 2024, la estudiante María Fernanda Gutiérrez, participó como ponente en el "4to CONGRESO NACIONAL Y 1er INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (CONASIE 2024)". -El 18 de septiembre de 2024, la estudiante Ximena Morales Hernández, participó como ponente en el "4to CONGRESO NACIONAL Y 1er INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (CONASIE 2024)". -El 09 de octubre de 2024, la estudiante María José Borja, participó como ponente en el "Concurso Nacional De Ponencias "Jesús Antonio Bejarano", organizado por El Congreso Nacional de Estudiantes de Economía - CNEE". -El 09 de octubre de 2024, los estudiantes Yethsy Audrey Ramírez, Laura Carolina Riobo, Zulma Ximena Umaña, Yesi Yuleth Murillo participaron como ponentes en el "XXVII Encuentro Nacional y XXI Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación - Red-Colsi". -El 17 de octubre de 2024, la estudiante Natalia Sofia Corredor, participó como ponente en el "Concurso Nacional De Ponencias "II Encuentro Nacional de Estudiantes de Mercadeo - TRIBU Mercadeo".
17	Promover la realización de cuatro (4) perfiles para convocatorias de profesores ocasionales.	No. de convocatorias promovidas	0	4	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: Mediante documento de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas, se identifica que los docentes Wilson Manuel Rodríguez Domínguez, Juan Carlos Peña Tijo, Luis Raúl Flórez Solano, Luis Gabriel Guevara Avila, Jorge Arturo Bolaños Briceño, son seleccionados para CONVOCATORIA DOCENTE-FCE I y II período 2024.
18	Brindar diez (10) asesorías, monitorias, o practicantes a fundaciones, asociaciones, ONGs, cooperativas, corporaciones, empresarios o tenderos de la región, donde se pretende visibilizar la	No. de asesorías brindadas	0	10	Dirección centro de Proyección Social, escuela de administración y negocios	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento en excel, denominado PRÁCTICAS FCE, por intermedio del Centro de Proyección Social, ha realizado ochenta (80) practicas contables, de esta manera se ha visibilizado la facultad en los diferentes sectores económicos de la región.
19	Postular un (1) docente para la realización de estudios de maestría, doctorado y/o estancias posdoctorales	No. de docentes postulados	0	1	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios, Centro de proyección social, Decanatura	De acuerdo con la información allegada por la facultad, no es posible evidenciar cumplimiento de la meta, ya que adjunta recibo para pago de la Universidad La Salle al programa DOCTORADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS 01 de DIEGO JOSÉ BARBOSA MARTINEZ.
20	Ofertar un (1) diplomado o curso taller en una de las áreas del conocimiento donde participen los estudiantes, profesores y/o egresados.	No. de diplomados ofertados	0	1	Dirección centro de Proyección Social, escuela de administración y negocios	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente mediante listas de asistencia a talleres: -Evento General DIA DEL ECONOMISTA, con la participación de 156 personas, con fecha del 06/11/2024. -Taller Uso de Metodologías, con la participación de 56 personas, con fecha del 07/11/2024. -Taller de Evaluación de Proyectos, con la participación de 47 personas, con fecha del 07/11/2024. -Olimpiadas Pensamiento Económico, con la participación de 25 personas, con fecha del 07/11/2024. -Olimpiadas Microeconomía, con la participación de 21 personas, con fecha del 07/11/2024. -Olimpiadas Econometría, con la participación de 19 personas, con fecha del 07/11/2024.

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico con y a Rectoría el día 20 de marzo de 2025 a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución Superior N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 20 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se presentaron las siguientes observaciones:

Meta. *Lograr la participación de diez (10) profesores de la facultad en eventos académicos o de investigación a nivel regional, nacional o internacional:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, se puede evidenciar la participación de cinco (5) profesores, de los 10 que indica la meta.

Meta. *Promover la publicación de diez (10) resultados de investigación a nivel regional, nacional o internacional:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia cinco (5) artículos de los diez (10) que indica le meta

Meta. *Promover tres (3) proyectos que beneficien a la comunidad y que dinamicen el Centro de Estudios Socioeconómicos CESE de la facultad:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento en Excel denominado PLAN DE ACCIÓN 2024-2025, donde registra 17 proyectos comunitarios, sin embargo, no es posible identificar los propuestos, como lo indica la meta.

Meta. *Postular veinte (20) estudiantes para que realicen pasantías en las empresas de orden regional, nacional o internacional:* De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia documento en formato Excel denominado PASANTES FCE, donde se relacionan 22 convenios Académicos de Pasantías y/o Prácticas, sin embargo, no es posible identificar la postulación, como lo indica la meta.

Meta. *Postular un (1) docente para la realización de estudios de maestría, doctorado y/o estancias posdoctorales:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, no es posible evidenciar cumplimiento de la meta, ya que, se adjunta recibo para pago de la Universidad La Salle al programa Doctorado en Contabilidad y Finanzas 01 a nombre de Diego José Barbosa Martínez.

Tabla 05. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2024-1

5. FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

- Plan de acción de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, aprobado mediante Resolución Superior N°013 de 2024: denominado "Academia para el Desarrollo".

PLAN DE ACCION DE FACULTAD (PAF) 2024							
FACULTAD DE CIENCIAS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES							
Política	Programa	Meta	Metas producto			Responsable	OBSERVACIONES OCIG
			Indicador	Línea base	Meta		
		1.1.1. Presentar al Consejo de FCAyRN para su aval, un documento que contenga la inclusión de egreso con el enfoque global e intercultural en el campo de las ciencias agrarias en un programa académico de grado de la FCAyRN	Documento presentado	1	2	-Comité de programa PIA -Comité Programa PIAI -Consejo de FCAyRN	De acuerdo con la información allegada por la facultad, no se evidencia documento presentado ante el Consejo de FCAyRC, de acuerdo a lo contemplado en el indicador.
	1. Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje	1.1.2. Avalar la institucionalización y fortalecimiento del Observatorio del Territorio en la estructura orgánica, como centro de pensamiento que aborde el campo del desarrollo rural de la Orinoquia	Proyecto de Acuerdo Superior avalado por el Consejo de FCAyRN	0	1	-Equipo Observatorio del Territorio -Consejo de FCAyRN	De acuerdo con la información allegada por la facultad, no se evidencia documento avalado por el Consejo de FCAyRC, de acuerdo a lo contemplado en el indicador.
		1.1.3. Implementar las estrategias para el desarrollo la línea de investigación de Desarrollo Rural Territorial en la FCAyRN, orientada a producir, gestionar y apropiar socialmente el conocimiento en los contextos sociales y culturales de la Orinoquia	Estrategia implementada	1	2	-Equipo Observatorio del Territorio -Dirección Centro de Proyección Social FCAyRN -Dirección Centro de Investigaciones FCAyRN -Consejo de FCAyRN	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento (invitación) en PDF, denominado <i>VI Encuentro de Investigadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales</i> , evento realizado del 21 y 22 de noviembre de 2024.

PLAN DE ACCION DE FACULTAD (PAF) 2024							
FACULTAD DE CIENCIAS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES							
Política	Programa	Meta	Metas producto			Responsable	OBSERVACIONES OCIG
			Indicador de la meta				
			Indicador	Línea base	Meta		
1. Consolidación de comunidades académicas		1.2.1. Implementar tres acciones, pertinentes con la FCAYRN, en la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional 202-2028, radicado en MinEduación	Número de acciones implementadas que comprometen a la FCAYRN - Aumentar a 15% la participación de profesores en redes académicas y científicas y en actividades de cooperación - Lograr el 3% de participación de estudiantes en común de aprendizaje en actividades de cooperación del orden nacional e internacional. - Aportar en la implementación del 80% de la política de internacionalización de la U	3	3	-Comité Programa PIA -Comité Programa PIAI - Comité Programa MVZ - Dirección Centro de Proyección Social -Consejo de FCAYRN	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: -Documento en PDF denominado Certificado de miembros a Red de conocimiento especializadas - REDIME, con fecha del 31/05/2024, en la cual se registran a 15 docentes para participar en redes académicas y científicas y en actividades de cooperación. -Con respecto al indicador <i>Lograr el 3% de participación de estudiantes en común de aprendizaje en actividades de cooperación del orden nacional e internacional</i> , no es posible identificar la participación de estudiantes en actividades de cooperación, ya que, lo allegado, son documentos en Excel de listados de estudiantes. -De acuerdo a lo referido en el indicador <i>Aportar en la implementación del 80% de la política de internacionalización de la U</i> , no se evidencia información correspondiente.
		1.2.2. Informe de resultados de autoevaluación para acreditación de alta calidad del Programa de Ingeniería Agroindustrial	Documento con el informe de autoevaluación del Programa IAI para acreditación de alta calidad	0	1	- Comité de Programa IAI - Consejo de FCAYRN	De acuerdo con la nformación allegada por la facultad, se evidencia documento en WORD denominado INFORME DE AUTOEVALUACIÓN 2018 - 2023, del programa de Ingeniería Industrial, sin embargo, el documento no se encuentra terminado, ya que refleja campos sombreado de amarillo. Documento sin terminar.
		1.2.3. Informe de resultados de autoevaluación para acreditación de alta calidad del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias	Documento con el informe de autoevaluación del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias para ser presentado a acreditación de alta calidad	0	1	- Comité de Programa DCA - Consejo de FCAYRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región		1.2.4. Realizar el alistamiento para acreditación de alta calidad del programa de Msc SSSPT	Alistamiento realizado del programa de Msc SSSPT para ser presentado a acreditación de alta calidad	0	1	- Comité de Programa DCA - Consejo de FCAYRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
		1.2.5. Elaborar un documento de caracterización de la deserción estudiantil de la FCAYRN	Documento elaborado	1	5	-Comité Programa PIA -Comité Programa PIAI - Comité Programa MVZ - Secretaría Académica -Consejo de FCAYRN	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento en PDF denominado <i>Descripción de las estrategias que fueron consideradas para reducir la deserción</i> , el cual no contempla caracterización de la deserción estudiantil de la FCAYRN, sino general de la Institución.
		1.2.6. Presentar un documentos a instancias institucionales para la creación de programas de grado	Número de documentos presentados	0	1	- Grupo de trabajo Zootecnia - Dirección DPA - Consejo FCAYRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
		1.2.7. Incrementar en dos Profesores de la FCAYRN con certificación internacional en segunda lengua, nivel B2	No. Profesores con certificación internacional en segunda lengua, nivel B2	4	6	- Dirección ECA - Dirección EICA - Dirección DPA - Dirección IALL - Consejo de FCAYRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
		1.2.8. Incrementar en 4 docentes de TC Ocasionales en la FCAYRN	Número de Profesores TC Ocasionales	28	32	- Dirección ECA - Dirección EICA - Dirección DPA - Consejo de FCAYRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
		1.2.9. Diseñar estrategia para implementar didáctica de la Ciencias Agropecuarias	Estrategia implementada	0	3	- Consejo de FCAYRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
		1.2.10. Implementar estrategia en educación continua para mantener el contacto con nuestros egresados	Estrategia implementadas en educación continua	3	4	- Unidades Académicas - Dirección Centro Proyección Social FCAYRN - Consejo FCAYRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
		1.2.11. Implementar una estrategia que fortalezca las competencias genéricas de las pruebas Saber PRO	Estrategia implementada de fortalecimiento de competencias genéricas de las pruebas Saber PRO	0	1	-Comité Programa PIA -Comité Programa PIAI - Comité Programa MVZ -Consejo de FCAYRN	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: -Documento en Excel denominado <i>Estrategias competencias genéricas MVZ</i> , el cual indica la estrategia, sin embargo, no es posible evidenciar la implementación de la misma. como lo menciona el indicador. -Documento en PFD denominado <i>RESULTADOS SABER PRO</i> con fecha de junio 2022.
		1.2.12. Realizar un alistamiento para presentar Programa de Grado a Acreditación Institucional	Alistamiento realizado	0	1	- Comité Programa PAI - Comité Programa MVZ - Consejo FCAYRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
		2.3.1. Mantener el número de grupos de investigación de la FCAYRN categorizados en el SNCTel	Número de grupos de investigación categorizados	13	13	- Grupos de investigación - Unidades Académicas - Dirección Centro de Investigación - Consejo de FCAYRN	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento del Centro de Investigaciones de la FCAYRN, de la Directora del centro de Investigaciones indicando la Categorización de Grupos de Investigación. No es posible evidenciar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a lo contemplado en el indicador.
		2.3.2. Adelantar gestión correspondiente para contar con los espacios de los laboratorios de la FCAYRN en el complejo de laboratorios	Gestión adelantada	0	1	- Unidades Académicas - Consejo de Facultad	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

PLAN DE ACCIÓN DE FACULTAD (PAF) 2024							
FACULTAD DE CIENCIAS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES							
Política	Programa	Meta	Metas producto			Responsable	OBSERVACIONES OCIG
			Indicador de la meta	Indicador	Línea base		
2. Universidad Investigativa	3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	2.3.3. Mantener los docentes investigadores categorizados de la FCAyRN en el SNETel	No. Profesores categorizados	14	14	- Grupos de investigación - Unidades Académicas - Dirección Centro de Investigaciones - Consejo de FCAyRN	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento con fecha del 31/10/2024, del Centro de Investigaciones de la FCAyRN, de la Directora del centro de Investigaciones indicando la Categorización de docentes de Investigación, con la participación de 18 profesores.
		2.3.4. Implementar una estrategia para actualizar las áreas de investigación de la FCAyRN articuladas a las macro tendencias de la investigación	Estrategia implementada	0	1	- Grupo de investigación - Unidades Académicas - Dirección Centro de Investigaciones - Consejo de FCAyRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
		2.3.5. Implementar una estrategia para que la productividad se concrete en productos resultado de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Estrategia implementada	0	1	- Grupo de investigación - Unidades Académicas - Dirección Centro de Investigaciones - Consejo de FCAyRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
		2.3.6. Alcanzar el 10% de la productividad de la FCAyRN relacionada actividades de Formación de Recurso Humano par la CTel	% de Productividad relacionada con Formación de Recurso Humano par la CTel	0	10%	- Grupo de investigación - Unidades Académicas - Dirección Centro de Investigaciones - Consejo de FCAyRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
		2.3.7. Realizar un (1) encuentro anual de investigación de la FCAyRN	No. de encuentros anuales de investigación de la FCAyRN	6	7	- Grupo de investigación - Unidades Académicas - Dirección Centro de Investigaciones - Consejo de FCAyRN	Con respecto a esta meta, no es posible evidenciar cumplimiento de la meta, ya que lo allegado la facultad, no relaciona listados de asistencia o fotos que evidencien el desarrollo de la actividad.
		2.3.8. Promover la movilidad de quince (15) profesores de la FCAyRN, entrantes y salientes.	Movilidad promovida	0	15	- Grupo de investigación - Unidades Académicas - Dirección Centro de Investigaciones - Consejo de FCAyRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
3. Proceso formativo a partir de la interacción social	4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz	3.4.1. Participar en una (1) convocatoria para incidir en la formulación y ejecución productos de política pública y planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales	No. de participaciones en convocatorias	3	4	- Grupo de investigación - Unidades Académicas - Dirección Centro de Investigaciones - Consejo de FCAyRN	De acuerdo con la información allegada por la facultad, no es posible evidenciar la participación en convocatorias, como lo refiere la meta.
		3.4.2. Promover la movilidad entrante y saliente de veinte (20) estudiantes de la FCAyRN, entrantes y salientes	Movilidad promovida	0	20	- Comité Programa PIAI - Comité Programa PIAI - Comité Programa MVZ - Consejo FCAyRN	De acuerdo con la información allegada por la facultad, no es posible evidenciar la movilidad de estudiantes, como lo refiere la meta.
		3.4.3. Participar en una (1) convocatoria de cooperación internacional	No. de participaciones en convocatorias	0	1	- Grupo de investigación - Unidades Académicas - Dirección Centro de Investigaciones - Consejo de FCAyRN	De acuerdo con la información allegada por la facultad, no es posible evidenciar la participación en convocatorias, como lo refiere la meta.
4. Transparencia y participación de la Planeación y gestión administrativa	5. Estrategia para mejorar la eficiencias administrativa	4.5.1. Diseñar una (1) estrategia para implementar la venta de bienes y servicios de laboratorios y Unidades Rurales	Estrategia diseñada	1	2	- Consejo de FCAyRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.
5. Excelencia académica y acreditación social	6. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional	5.6.1. Participar en la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, con los nueve programa de grado y posgrado de la FCAyRN	No. de participaciones en SAC de la FCAyRN	9	10	- Comités de programa - Consejo de FCAyRN	Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

No se evidenció remisión del informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico y a Rectoría de acuerdo a lo establecido en la Resolución Rectoral N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 28 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se presentaron las siguientes observaciones:


Meta 1.1.1. *Presentar al Consejo FCAyRN para su aval, un documento que contenga la inclusión de egreso con el enfoque global e intercultural en el campo de las ciencias agrarias en un programa académico de grado de la FCAyRN:* No se evidencia documento presentado ante el Consejo de FCAyRN para el respectivo aval, de acuerdo a lo indicado en la meta.

Meta 1.1.2. *Avalar la institucionalización y fortalecimiento del Observatorio del Territorio en la estructura orgánica, como centro de pensamiento que aborde el campo del desarrollo rural de la Orinoquia:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, no se evidencia documento avalado por el Consejo de FCAyRC, de acuerdo a lo contemplado en el indicador.

Meta 1.2.1. *Implementar tres (3) acciones pertinentes con la FCAyRN, en la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028, radicado en MinEducación:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente:

-Con respecto al *indicador Lograr el 3% de participación de estudiantes en común de aprendizaje en actividades de cooperación del orden nacional e internacional*, no es posible identificar la participación de estudiantes en actividades de cooperación, ya que, lo allegado, son documentos en Excel de listados de estudiantes.

-De acuerdo a lo referido en el indicador *Aportar en la implementación del 80% de la política de internacionalización de*

	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024
			Página: 14 de 15

la U, no se evidencia información correspondiente.

Meta 1.2.2. *Informe de resultados de autoevaluación para acreditación de alta calidad del Programa de Ingeniería Agroindustrial:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento en WORD denominado INFORME DE AUTOEVALUACIÓN 2018 - 2023, del programa de Ingeniería Industrial, sin embargo, el documento no se encuentra terminado, ya que refleja campos sombreado de amarillo. Documento sin terminar.

Meta 1.2.3. *Informe de resultados de autoevaluación para acreditación de alta calidad del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

Meta 1.2.4. *Realizar el alistamiento para acreditación de alta calidad del programa de Msc SSSPT:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

Meta 1.2.5. *Elaborar un documento de caracterización de la deserción estudiantil de la FCAyRN:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento en PDF denominado Descripción de las estrategias que fueron consideradas para reducir la deserción, el cual no contempla caracterización de la deserción estudiantil de la FCAyRN, sino general de la Institución.

Meta 1.2.6. *Presentar un documento a instancias interinstitucionales para la creación de programa de pregrado:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

Meta 1.2.9. *Diseñar estrategia para implementar didáctica de la Ciencias Agropecuarias:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

Meta 1.2.10. *Implementar estrategia en educación continua para mantener el contacto con nuestros egresados:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

Meta 1.2.11. *Implementar una estrategia que fortalezca las competencias genéricas de las pruebas Saber PRO:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente:

-Documento en Excel denominado Estrategias competencias genéricas MVZ, el cual indica la estrategia, sin embargo, no es posible evidenciar la implementación de la misma. como lo menciona el indicador.

Meta: 1.2.12. *Realizar un alistamiento para presentar Programa de Grado a Acreditación Institucional:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

Meta 2.3.1 *Mantener el número de grupos de investigación de la FCAyRN categorizados en el SNCTeI:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documento del Centro de Investigaciones de la FCAyRN, de la Directora del centro de Investigaciones indicando la Categorización de Grupos de Investigación.

No es posible evidenciar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a lo contemplado en el indicador.

Meta 2.3.4. *Implementar una estrategia para actualizar las áreas de investigación de la FCAyRN articuladas a las macro tendencias de la investigación:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

Meta 2.3.5. *Implementar una estrategia para que la productividad se concrete en producto resultados de actividades Desarrollo Tecnológico e Innovación:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.


Meta 2.3.6. *Alcanzar un 10% de la productividad de la FCAyRN relacionada actividades de formación de recurso humano para la CT:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

2.3.7. *Realizar un (1) encuentro anual de investigación de la FCAyRN:* Con respecto a esta meta, no es posible evidenciar cumplimiento de la meta, ya que lo allegado por la facultad, no relaciona listados de asistencia o fotos que evidencien el desarrollo de la actividad.

Meta 2.3.8. *Promover la movilidad de quince (15) profesores de la FCAyRN, entrantes y salientes:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

Meta 3.4.1. *Participar en una (1) convocatoria para incidir en la formulación y ejecución productos de política pública y planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, no es posible evidenciar la participación en convocatorias, como lo refiere la meta.

Meta 3.4.2. *Promover la movilidad entrante y saliente de veinte (20) estudiantes de la FCAyRN, entrantes y salientes:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, no es posible evidenciar la movilidad de estudiantes, como lo

	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024
			Página: 15 de 15

refiere la meta.

Meta 3.4.3 *Participar en una (1) convocatoria de cooperación internacional:* De acuerdo con la información allegada por la facultad, no es posible evidenciar la participación en convocatorias, como lo refiere la meta.

Meta 4.5.1. *Diseñar una (1) estrategia para implementar la venta de bienes y servicios de laboratorios y Unidades Rurales:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

Meta 5.6.1. *Participar en la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, con los nueve programas de grado y posgrado de la FCAYRN:* Con respecto a esta meta, no se evidencia información allegada por la facultad.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Realizar el debido cumplimiento de las metas propuestas en los Planes de Acción de cada facultad, en los tiempos establecidos para cada periodo académico.

CONCLUSIONES

Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.

- La información registrada en el presente informe, está basada en los reportes generados por las distintas facultades y el monitoreo a los Planes de Acción que realiza la oficina de Planeación a cada facultad.
- Las facultades de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Ciencias Humanas y de la Educación y Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, allegan información la cual no es pertinente con el cumplimiento de las metas establecidas.
- Las metas 1.2.3., 1.2.4., 1.2.6., 1.2.7., 1.2.8., 1.2.9., 1.2.10. 1.2.212, 2.3.2., 2.3.4., 2.3.5., 2.3.6., 2.3.8., 4.5.1, 5.6.1. de la FCAYRN, no presentaron evidencias de cumplimiento de las actividades propuestas.
- De acuerdo a lo expuesto en la Resolución Superior N°015 de 2023, "Por la cual se modifica el párrafo del artículo 4 de la Resolución Superior No. 040 de 2022", en su artículo 4 establece que, *Desde el primero (01) de abril de 2023 y en adelante, los Decanos presentarán informes semestrales de los Planes de Acción de Facultad a más tardar el último día hábil de los meses de octubre y marzo de la correspondiente vigencia. Los informes serán dirigidos al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y al Rector*", no se evidenció por parte de la facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y Ciencias-FCAYRN el respectivo envío de los informes de gestión a las instancias institucionales correspondientes.

ANEXOS

N/A.

ORIGINAL FIRMADO

Elaborado por:
SONIA PATRICIA CLAVIJO BAQUERO
Profesional de Apoyo

ORIGINAL FIRMADO

Revisado y aprobado por:
DIANA ZULEY REZA MONDRAGÓN
Asesora de Control Interno de Gestión